

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS



EL DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS (DPP) del CIDE es un posgrado de alta calidad y rigurosidad académica que busca formar investigadoras e investigadores especialistas en asuntos públicos, capaces de analizar problemas públicos complejos, proponiendo soluciones pertinentes y factibles. Es un programa interdisciplinario que combina los debates teórico-conceptuales de frontera en su campo de estudio, así como el uso de herramientas concretas de gestión y habilidades metodológicas para el desarrollo de investigaciones relevantes con impacto social.

El diseño del programa es único e innovador, ya que enfatiza el estudio de las políticas públicas a través de dos áreas de especialidad: política pública y economía, integrando el rigor del análisis económico con la sofisticación del análisis organizacional e institucional.

Si bien el **CIDE** no ha establecido el dominio del inglés como un requisito de ingreso para el DPP, este idioma juega un papel fundamental en la comunicación académica y el aprendizaje en la educación superior. Por tal motivo, el **CIDE** ofrece a sus estudiantes cursos de inglés para ayudarles a desarrollar el dominio del idioma y las habilidades académicas afines que se requieren para tener un mejor desempeño y alcanzar el nivel requerido para fines de titulación. Cabe destacar que un porcentaje importante de las lecturas asignadas será en inglés.

Las personas admitidas al programa no pagan ningún tipo de inscripción ni colegiatura sean mexicanas o extranjeras. Además, una vez admitidas, pueden aspirar a la beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) conforme a su disponibilidad presupuestal y a la convocatoria que dicha institución emita.

El DPP es un programa orientado a la investigación y pertenece a la categoría 1 del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.

Proceso de admisión

Las etapas del proceso de admisión al DPP, para el inicio de clases en agosto de 2025, son:

1. Inscripción
2. Primer filtro: Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados y Examen de Área
3. Segundo filtro: proyecto de investigación y entrevista¹
4. Tercer filtro: curso propedéutico (en línea)

Las personas que superen el tercer filtro se considerarán aceptadas al programa y deberán participar en el curso de inducción de manera presencial y obligatoria en la sede Santa Fe del CIDE, como se detalla más adelante.

Todo el proceso de admisión constará de las mismas etapas y requisitos para personas con nacionalidad mexicana o extranjera.

1. Inscripción

Las inscripciones al proceso de admisión se llevarán a cabo del 13 de septiembre de 2024 al 20 de febrero de 2025 para quienes deseen presentar los exámenes en alguna Embajada, Consulado o Sede Regional CONAHCYT, y hasta el 27 de febrero de 2025 para quienes deseen presentarlos en las Sedes CIDE (Aguascalientes y Ciudad de México). No se recibirán solicitudes extemporáneas.

La inscripción inicia con el llenado del siguiente formulario: forms.office.com/r/5XVtWktZxP

Una vez que finalice el formulario, será necesario el envío inmediato de la siguiente documentación, al correo electrónico: admisiones.dpp@cide.edu, en formato PDF y en archivos separados:

- Título de licenciatura o estudios equivalentes.
- Título de maestría. Si ya concluyó sus estudios de maestría, pero aún no cuenta con el título debe enviar la [Carta compromiso 1](#). Si aún no concluye sus estudios de maestría debe llenar la [Carta compromiso 2](#).
- Certificado de estudios de maestría con promedio. Si aún no cuenta con él, deberá enviar la [Carta compromiso 2](#) y presentar un documento oficial en el que se mencione el avance de créditos y el promedio general más reciente.

¹ Ver abajo el objetivo y elementos sugeridos para elaborar el proyecto de investigación.

- Currículum vitae
- Carta de exposición de motivos. Es un documento cuyo objetivo es la presentación de la persona candidata ante la institución. Se deberá exponer la trayectoria e intereses académicos y explicar por qué desea ingresar a este programa. La Carta de exposición de motivos es también un mensaje dirigido al comité de admisiones, por ello debe redactarse en un tono personal y evitar formatos con secciones diferenciadas, subtítulos o viñetas. Se recomienda incluir los siguientes puntos:
 - Razones que justifiquen estudiar el Doctorado en Políticas Públicas en el CIDE.
 - Objetivos profesionales y cómo se relacionan con este programa.
 - Experiencia y conocimientos con los que cuenta y que pueden contribuir a su desarrollo como estudiante del programa.
 - Fortalezas académicas y sus áreas de oportunidad.
- [Carta de aceptación de términos de la convocatoria.](#)

El promedio mínimo para que la inscripción proceda es de 7.8 en una escala de 0 a 10. Cuando la escala utilizada por la institución que expide el certificado sea distinta, el CIDE realizará la equivalencia. Para ello, usted deberá enviar un documento oficial emitido por su institución en donde se establezca la escala de calificación y la calificación mínima aprobatoria.

Cuando la Oficina de Promoción y Admisiones (OPA) revise su documentación y esta cumpla con los requisitos establecidos, usted recibirá un correo electrónico con su número de folio. Esto confirmará que su inscripción al proceso de admisión fue exitosa. En caso de que la OPA detecte incumplimiento de alguno de los requisitos, la inscripción no procederá.

Si después de 5 días hábiles de enviar el formulario no recibe respuesta, comuníquese a la OPA. Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a su proceso de inscripción.

2. Primer filtro

El primer filtro se compone de dos exámenes: el Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados y el Examen de Área. Las fechas y lugares de aplicación de los exámenes se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 1 SEDES Y FECHAS DEL PRIMER FILTRO

Fecha límite de inscripción	Lugar	Fecha de aplicación
22 de febrero de 2025	Embajadas o Consulados de México en el extranjero. Consulte las representaciones de México en el extranjero dando clic aquí.	10 al 13 de marzo del 2025.
	Sedes CONAHCYT. Consulte la dirección de cada Sede dando clic aquí.	Con base en la disponibilidad de la Sede, Embajada o Consulado.
27 de febrero de 2025	CIDE Santa Fe, Ciudad de México	Viernes 21 y sábado 22 de marzo del 2025
	CIDE Región Centro, Aguascalientes	

Las y los aspirantes pueden presentar sus exámenes en cualquiera de las sedes, independientemente de su lugar de residencia. Los exámenes del primer filtro sólo se podrán presentar una vez.

Para quienes presentarán los exámenes en Embajadas, Consulados o Sedes CONAHCYT, es necesario que consideren disponibilidad del 10 al 13 de marzo. Una semana antes de la fecha de aplicación, se les informará el día y el horario para presentar sus exámenes en la sede elegida. Para quienes presentarán los exámenes en alguna de las Sedes CIDE al momento de la inscripción podrán elegir el viernes 21 o sábado 22 de marzo del 2025.

TABLA 2 DÍA, HORARIO Y DURACIÓN DE LOS EXÁMENES DEL PRIMER FILTRO EN LAS SEDES CIDE

Actividad	Día	Horario de inicio ²	Duración
Examen de Área	Viernes 21 de marzo de 2025	9:00 am	6 horas
	Sábado 22 de marzo de 2025	12:00 pm	
Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados	Sábado 22 de marzo de 2025	9:00 am	1.5 horas

Las guías de estudio para los exámenes se pueden descargar en el sitio: <https://www.cide.edu/admisiones/>

² Los horarios podrán tener modificaciones con base en la logística de la aplicación.

El listado de las personas que aprueben el primer filtro se publicará el 8 de abril de 2025, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

3. Segundo filtro

Las personas que aprueben el primer filtro deberán enviar su proyecto de investigación al correo info.doctorado@cide.edu del 8 al 10 de abril de 2025 y presentarse a entrevista. Las entrevistas se llevarán a cabo del 22 al 24 de abril de 2025. La Coordinación del programa notificará a cada aspirante, mediante correo electrónico, la fecha y hora fijada para su entrevista; esta será realizada por videoconferencia.

El Proyecto de investigación es un documento de 5 a 10 cuartillas que contiene una breve descripción del tema que se desea investigar, justificación de su importancia, cómo se inserta en el campo de las Políticas Públicas y una aproximación de lo que sería la estrategia de investigación.³

Se recomienda considerar los siguientes puntos en el Proyecto:

- Explicitar el tema o problema público que desea investigar.
- Importancia del tema o problema.
- Las preguntas de investigación, argumentos principales a desarrollar e hipótesis.
- Breve exposición del estado de la cuestión.
- Descripción mínima del marco analítico y la estrategia de investigación.
- Semblanza de un plan de trabajo: cómo se podría desarrollar la investigación en 4 años.

El listado de las personas admitidas al tercer filtro se publicará el 30 de abril de 2025, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

4. Tercer filtro

El tercer filtro consiste en cursar y aprobar el curso propedéutico, de acuerdo con los criterios que establezca el Comité de Admisión. El curso propedéutico tiene una

³ Lo establecido en este documento no debe considerarse como definitivo, toda vez que los intereses de los estudiantes evolucionan conforme van tomando los cursos del programa. No obstante, esta versión del Proyecto de investigación proporciona información valiosa para la evaluación de la candidatura y sirve como una muestra de la capacidad del aspirante para expresarse por escrito y presentar un documento ordenado y coherente.

duración de 6 semanas y se llevará a cabo en línea, del 12 de mayo al 20 de junio de 2025.

El listado de las personas admitidas al programa se publicará el 30 de junio de 2025, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

Curso de inducción

Las personas que superen el tercer filtro de admisión se considerarán aceptadas al programa de doctorado. Sin embargo, para poder inscribirse al primer semestre, deberán cursar, obligatoriamente, el curso de inducción.

El curso tendrá una duración de tres semanas y se impartirá de manera presencial, en el CIDE Santa Fe, del 28 de julio al 14 de agosto.

Importante

- Las y los aspirantes pueden aplicar a dos o más programas de posgrado con convocatoria abierta. Para ello será necesario enviar un formulario por cada solicitud de admisión. Sin embargo, de aprobar los dos primeros filtros en cada uno de ellos, **deberán elegir uno para cursar el propedéutico.**
- No habrá revisiones individuales de resultados.
- Las decisiones del Comité de Admisión del DPP son **inapelables.**
- En ningún caso se darán resultados por un medio distinto a los canales institucionales.
- Las y los aspirantes no admitidos al programa en la convocatoria 2025 podrán participar en procesos de admisión subsiguientes, ateniéndose a los requisitos de inscripción que se establezcan para la convocatoria en la que deseen participar.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Secretaría Académica del CIDE.
- Consulte nuestro aviso de privacidad en: <https://www.cide.edu/politica-de-privacidad/>

Atención a aspirantes

La Oficina de Promoción y Admisiones es el área encargada del apoyo y orientación a las y los aspirantes a los programas del CIDE. Nuestros canales de comunicación son:

WhatsApp: [+52 55 8699 5359](https://wa.me/525586995359)

Correo electrónico: admisiones@cide.edu

Teléfono: +52 55 5727 9811 ext. 2820, 2827 y 7811

Atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Consulta nuestras actividades de promoción en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

2025

1

INSCRIPCIONES

Del **13 de septiembre** del 2024 al **20 de febrero** del 2025 (Embajadas y sedes CONAHCYT)

Del **13 de septiembre** del 2024 al **27 de febrero** del 2025 (sedes CIDE)

2

PRIMER FILTRO

Del **10 al 14 de marzo** del 2025 (Embajadas y sedes CONAHCYT)

21 y 22 de marzo del 2025 (sedes CIDE)

- Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados
- Examen de Área

3

SEGUNDO FILTRO

Del **22 al 24 de abril** del 2025

- Entrevista

4

TERCER FILTRO

Del **12 de mayo** al **20 de junio** del 2025

- Curso propedéutico

Curso de inducción obligatorio para personas admitidas, del **28 de julio** al **14 de agosto** del 2025.

Consulta los resultados



CRONOGRAMA